

## JOSÉ MUSSO VALIENTE, LEXICÓGRAFO DIALECTAL: CONTRIBUCIÓN AL VOCABULARIO MURCIANO DEL RIEGO TRADICIONAL

MERCEDES ABAD MERINO  
*Universidad de Murcia*

El 26 de diciembre de 1785 nace en Lorca (Murcia) José María Musso y Pérez Valiente quien, después de una intensa y agitada vida, morirá en Madrid el 31 de julio de 1838. Ilustre y reconocido en su época, aunque con partidarios y detractores en esos momentos de grandes cambios, hoy apenas el nombre de alguna calle nos lo recuerda y ha quedado relegado al olvido, o más acertadamente, es desconocido por la mayoría.

Sólo el celoso empeño personal de algunos investigadores, caso de J.L. Molina Martínez (Molina Martínez 1998; Molina Martínez 2000; Molina Martínez y Martínez Arnaldos 2002; Molina Martínez 2004), y el apoyo de algunas instituciones, como el Ayuntamiento de Lorca y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, han hecho posible que su obra, prácticamente inédita, empiece a ver la luz, rescatándolo así de las tinieblas en que estaba sumido y devolviéndolo al panorama científico, donde por fin puede ser estudiado.

Las escasas noticias que de él teníamos hasta ahora lo situaban como un erudito local más, pero las nuevas publicaciones que sobre él se están haciendo nos abren la puerta a un Musso mucho más interesante, complejo y valioso. Cinco veces académico (de la Historia, de la Lengua, de la Academia Grecolatina, de Bellas Artes y de Medicina), fue también político activo en Lorca, en Murcia, en Madrid y en Sevilla y padre entregado de ocho hijos; tuvo que abandonar su ciudad, marcharse a Madrid e incluso conoció el exilio en Gibraltar, donde aprovechó para perfeccionar el idioma y hacer estudios críticos de los clásicos ingleses. Vida intensa y agitada como correspondía a un periodo de transición tan especial como el que transcurre entre el XVIII y el XIX, y vida compleja y fascinante que merece la pena conocer.

## 1. EL ACADÉMICO

Las transiciones entre siglos son siempre épocas complicadas y conflictivas, momentos de cambio, y entre el XVIII y el XIX asistimos a grandes cambios políticos, sociales, intelectuales y culturales. Nuestro hombre debe situarse en la transición del Antiguo Régimen al Liberalismo, en el reinado de Fernando VII entre 1814 y 1833 (Vilar Ramírez 1998).

Como decía, a principios del XIX Musso era un intelectual reconocido, pero era un intelectual del siglo XVIII. Sobre todo por su formación y sus manifestaciones, era un liberal moderado, un epígono de la Ilustración y no participaba de las inquietudes prerrománticas emergentes. Esa es la razón de que no obtuviera el reconocimiento que verdaderamente se merecía en su tiempo y de que después cayera inmediatamente en el olvido (Pérez Picazo 1998).

Si hay una manifestación cultural sobreviviente del siglo XVIII, esa es, sin duda, la *Academia*. Academia Grecolatina, Academia de Medicina, Academia de Bellas Artes, Academia de la Lengua... son instituciones nacidas en la centuria anterior con unos objetivos poco apreciados en el XIX, que veía a los académicos como un grupo de ancianos desocupados, no demasiado progresistas, que perdían su tiempo en reuniones infructuosas debatiendo cuestiones totalmente alejadas de las preocupaciones del momento. En esa situación, un espíritu activo y emprendedor como el de este joven lorquino con ansias renovadoras fue aceptado inmediatamente en el seno de estas agrupaciones, tan necesitadas de ímpetu juvenil:

Alguien como Musso, de noble cuna, esmerada educación, sólida cultura e ideas conservadoras, no podía por menos de caer de pie en unas asociaciones sin otro objeto que el estudio ni otro culto que la tradición. Si a ello se suma que el de Lorca resultó ser hombre de mundo, bien relacionado, políglota con capacidad de comunicación, inteligente, laborioso, servicial, emprendedor y sin demasiadas ambiciones, y sobre ello en la plenitud de su vigor físico y facultades intelectuales por no haber cumplido los cuarenta, se comprende que fuera bien recibido por doquier, y una vez dentro, no tardara en hacerse imprescindible (Vilar Ramírez 1998: 57).

No podemos entender esta figura fuera del momento histórico en que se inscribe, ya que si alguien puede representar las inquietudes en todos los ámbitos del saber, los vaivenes políticos, la curiosidad universal y el movimiento academicista ése es, sin duda, Musso.

Rastreado la huella de su paso por la Academia, Zamora Vicente nos dice que en 1827 lee su discurso de ingreso como honorario, y que pasó a ser de número en 1831, ocupando la letra F (Zamora Vicente 1999: 135). Lo más destacable es que en esta historia de la Academia, a través de los libros de actas, aparece como un académico muy activo; presente en muchas comisiones y que trabajó también en la revisión del Diccionario e incluso redondeó el plan de Valbuena para el Diccionario manual. Es ésta una época especialmente crítica. De hecho, entre octubre de 1823 y marzo de 1825, se puede decir que no existe la vida académica; la primera reunión es de 1826. En esa época es cuando ingresa Musso Valiente, pleno de ideas y ansias renovadoras.

En el *Memorial de la vida* (Molina Martínez 2004: I, 472) nos resume cuál fue su trabajo en aquella institución:

Está aquel cuerpo ocupado de continuo en el examen y corrección del diccionario y para ello se me dieron dos repartimientos que despaché sin tardanza. Como estaba también acordado que cada académico se dedicara a estudiar a uno de nuestros clásicos para extractar sus voces y frases, emprendí la lectura del Coloma y de él saqué algunas cédulas y aun extractos para mi uso; pero luego se interrumpió esta tarea para acudir a otras que llamaban más la atención. Igualmente tuve a mi cargo la corrección de los artículos pertenecientes a Ciencias Naturales y lo hice con varios; y para proceder con más método formé un índice con todos los de este género que contenía el diccionario, la nomenclatura o, digamos, definiciones de los términos usados en la Minerología y comencé a escribir la zoológica.

En la Academia desarrolló todas sus preocupaciones lingüísticas de una manera práctica y activa. No estamos hablando de tratados teóricos, sino de una práctica vital. A través de su *Diario* tenemos puntual noticia de esta labor continua, y lo encontramos presente en las más variadas comisiones. Por ejemplo, formó parte de la que tenía encomendado el estudio del diccionario de Nuñez Taboada, que incluía 5.000 nuevas voces, aunque dictaminaron que “no se cree que haya motivo para haber insertado casi todas las tales voces en el diccionario” (1829, 19-II). Asimismo, la redacción de las abreviaturas para la séptima edición del diccionario correrá a cargo de González, Pérez Caballero y él mismo (1830, 21-I). Participa en definiciones de algunos términos musicales como *Composición, concertante*, y realiza discretas observaciones a la Gramática.

Y es que esos intereses trascendían sus obligaciones académicas —si es que en su caso fuera apropiado hablar de obligación, puesto que más que un deber era en él una devoción— y el mismo entusiasmo que pone en la revisión del

diccionario lo emplea en la revisión de un manuscrito que le envía un condiscípulo de estudios matemáticos para que haga cuantas observaciones estime oportunas antes de su publicación. Se trata de la obra de José Mariano Vallejo *Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas*, a la que más tarde nos referiremos de nuevo. Son muchos los consejos y muchas las correcciones que el celo y rigor lingüísticos de Musso hacen a este texto (Abad Merino, en prensa), pero sirva como ejemplo de su preocupación por el léxico, llevada al vivir cotidiano (y de su preocupación por los galicismos en esta época) una de las anotaciones derivada del empleo de la voz *globo* aplicada al terráqueo:

*Del globo.* Verdad es que la tierra es, o viene a ser, un *globo* y verdad es que por esta palabra sin más epíteto se la quiere designar como por antonomasia, pero, demás de no tener en su favor el uso de los buenos autores, la antonomasia es tan noble como si se llamase la *bola*. Hay voces que nunca pueden pasar de cierta esfera, como talentos que nunca pueden llegar a ser sublimes. Cabalmente, en contra del pobre *globo*, se ha destinado la voz a secas para designar un *globo aerostático* y, por cierto, en la comparación tácita de la tierra con él queda ésta muy poco lucida. En castellano se ha dicho siempre *el orbe* y, aunque es cierto que *orbe*, en rigor, es un *círculo*, como en este sentido se ha desterrado ya de la geometría, ha quedado con toda la autoridad antigua para indicar la tierra, sin que de aquí salga más que para denotar *los orbes celestiales*, expresión que ha adoptado hasta la poesía y, por tanto, tiene toda la nobleza de que es capaz. Digamos, pues, *el orbe* como se ha dicho siempre y déjese *el globo* para el aerostático u otra maquinilla esférica y para los franceses (Molina Martínez 2004: III, 196).

## 2. MUSSO LEXICÓGRAFO DIALECTAL

En su papel de académico sabemos que Musso participó activamente en la revisión del diccionario, de hecho llegó a encargarse de la octava edición. Por distintos testimonios conocemos también que se encargó de corregir las voces pertenecientes a Ciencias Naturales y que para llevar a cabo tal encomienda realizó un índice de todos los términos técnicos que contiene el diccionario; realizó los de mineralogía y comenzó con la zoología. Concedía a su trabajo la importancia y trascendencia que tan privilegiada ocupación requería, como muestra un ensayo acerca de las voces *naturaleza*, *esencia* y *ser* (Molina Martínez 2004: III, 372-374), donde intenta mostrar la diferencia de significado entre los tres términos, que para todos parece evidente, y que no aparecen como sinónimos, a través de las definiciones del diccionario, llegando a la conclusión de que hay ciertas acepciones que convendría eliminar para que las definiciones fuesen ejemplares:

[...] me parece que podemos definir así las 3 voces. Ser: la posibilidad y el acto de haber una cosa, o de que esta sea lo que es. Esencia: condición indispensable que en sí tiene una cosa para ser lo que es. Naturaleza: propiedad esencial de cada cosa, o, más bien, el conjunto de las propiedades esenciales de cada cosa.

Pero no vamos a desarrollar ahora este aspecto de lexicografía académica, que por sí mismo constituye un interesante objeto de estudio, porque en esta ocasión creemos necesario profundizar en el hecho de que este interés por el vocabulario trascendía el ámbito de lo estrictamente académico, preocupándose también por el léxico tradicional y popular, y en el caso particular que nos ocupa, por el vocabulario dialectal.

Efectivamente, entre sus enciclopédicos intereses también se encontraba el gusto por lo dialectal, ya que en más de una ocasión muestra una atención particular por las voces de su tierra, de su *país*, como él mismo dice al definir el *Bergamoto*, por ejemplo:

Árbol, especie de limonero que produce el fruto del mismo nombre, diferente del común en el mayor tamaño, sabor amargo y olor suave y delicado. En nota hago presente que de él se hace un dulce exquisito y que se usa en mi país donde le designan con este nombre para diferenciarle del limón común, del pomelo, etc.

De ahí que no llegue a sorprendernos el que en la obra antes mencionada de José Mariano Vallejo *Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas*, aparezca inserto un capítulo escrito por Musso Valiente sobre “*Definiciones de algunos términos pertenecientes a los riegos de la huerta de Lorca y su campo; e indicaciones acerca de los tarquines y otros medios que se han ideado para desensalobrar las tierras*” (Vallejo 1833: III-VIII, 431-541). Explica el autor (Molina Martínez 2004: III, 201-202) que le hizo este encargo al lorquino por ser hombre experto en cuestiones hidráulicas al que conoció en clase de Matemáticas en la Real Academia de San Fernando, donde Musso hizo una disertación sobre Hidrodinámica, señal de su interés en el tema. Nadie tan preparado como el polígrafo lorquino para ilustrar los ejemplos prácticos del libro.

En ese apartado tratará nuestro lorquino “de las definiciones de algunos términos pertenecientes a los riegos de esta huerta y campo, y hablaré de los tarquines, considerándolos como medio para dar a la tierra la fecundidad que le falte, principalmente en los terrenos que, por abundancia de sales, se hayan esterilizado, sin dejar de apuntar algún otro que se haya ideado para el mismo fin” (Molina Martínez 2004: III, 203).

Encontramos en esta obra un valioso vocabulario sobre el riego tradicional murciano, y especialmente el de Lorca, realizado con el rigor que caracteriza al académico y que cobra mayor relevancia con el paso del tiempo. Desafortunadamente, nadie interesado en el léxico del riego tradicional buscaría ese tipo de información en un tratado de hidrodinámica, de ahí que se desconozca esta aportación y en cambio sea tan apreciada para la localización de voces patrimoniales relacionadas con este campo la obra *Historia de los riegos de Lorca*, de José Musso y Fontes, su hijo (Musso y Fontes 1847).

Cierto es que el propósito de ese apartado no es el de escribir un diccionario de términos especializados —aunque en la práctica lo sea—, sino el de explicar las voces que se utilizarán en los apartados siguientes; por ello la estructura interna o el orden en que aparecen no es tan complejo como podríamos imaginar e incluso a veces parece que carece de estructura. El mismo Musso se disculpa ante Vallejo por la premura y las circunstancias que rodean esta aportación:

Como por una parte estrecha el tiempo, y por otra lo estorban las ocupaciones y aun disgustos que me rodean; no puedo detenerme a pensar método más oportuno para coordinar los puntos que debo comprender en estas apuntaciones.

No obstante, siguiendo estrictamente el orden y la disposición en que aparecen las definiciones relacionadas con el riego de la huerta de Lorca, podríamos agruparlas atendiendo a su contenido semántico, puesto que ese parece ser el criterio seguido para su ordenación:

- Regar y sus derivados: *regar, regadío, riego, regante, regador*.
- Voces relativas a terrenos salinos: *salobral, tierra salobreña, saladar, salobre, ensalobrar, desensalobrar*.
- Voces relacionadas con las avenidas de aguas: *crecida, tarquín, rambla, ramblizo, entarquinar*.
- Voces relacionadas con la manipulación para la salida del agua: *sangrador o sangradera, toma, caz, azud*.
- Voces relativas al cierre de los cauces de riego: *enrunarse, desenrunar*.
- *Boquera*.
- Voces relacionadas con las tierras de cultivo: *bancal, era, caballón, atochada, atochar*.
- Instrumentos relacionados con el terreno: *trailla, traillar*.
- Partes en que se divide la huerta y el riego: *heredamiento, alporchón*.
- Morfología del cauce de agua: *caja del río, cajero*.

- Voces relacionadas con la acequia: *brazales, quijero, cola, punta, regadera, reguera* o *reguero, reguerón*.
- Voces relativas a la manipulación para dividir o cerrar el paso del agua: *tajamar, partida, tablacho, padrones, telar*.
- Voces relativas a las particiones del agua: *hila, tanda, estandar, fiel de tandas, libros de saque, fiel partidior*.
- Voces diversas: *jarique, parada, regolfo, brenca, aguaducho*.

Destaca este vocabulario por su precisión y por su rigor; pues aunque parte del origen dialectal de las voces, las define desde los principios más academicistas. Es sin duda novedoso y moderno en 1833, máxime si lo comparamos con obras posteriores, como la de Ramírez Xarriá o la de García Soriano, de 1927 y 1932 respectivamente, donde apenas se recogen estos términos o aparecen deformados bajo un tinte supuestamente dialectal que lejos de otorgarle más calidad, les resta rigor.

En Ramírez Xarriá, por ejemplo, sólo aparecen diez voces de todas las definidas por Musso Valiente, y las definiciones son mucho más generales, menos precisas; del mismo modo que los lemas:

Bancaliquio / bancalico  
 Escurriumbre / escurrior  
 Regaera / regaeriquia  
 Sangraor.

En el vocabulario de García Soriano aparecen dieciséis términos de todos los propuestos por Musso. Y es que, como hemos anticipado, se trata de un vocabulario de términos especializados, ceñidos, eso sí, a una determinada variedad dialectal. De ahí que en el *Diccionario de Uso de la Real Academia* de 1832 se recojan casi todas los lemas, aunque no siempre con la misma acepción, salvo en los casos de *alporchón, atochada, caja del río, cola del río, desensalobrar, escurridor, estandar, jarique, reguera* y *reguerón*, que ni siquiera aparecen. Curiosamente, sólo en el caso de *quijero* aparece la marca de *murcianismo*.

Es interesante comprobar que, a pesar de las advertencias hechas por Musso en el caso de la voz *alporchón*, la RAE (DRAE, 1992), define el término como murcianismo procedente del árabe *al* y de *porche*: “Edificio en que se celebra la subasta de las aguas para el riego”.

*Alporchón*: la dotación de agua de un heredamiento; y en este sentido se dice: el *alporchón* de Tercia, el de Albacete, etc. De aquí pasó a significar también

el acto en que se venden diariamente a pública subasta, y se distribuyen las aguas para riego; y en este sentido se dice: Reglamento para el *alporchón*. Hoy han valido mucho las aguas en el *alporchón*, etc. Algunos pretenden que la palabra *alporchón* designa únicamente el edificio donde se venden las aguas; pero el uso real y efectivo de esta palabra es el de expresar el acto de la subasta. El edificio se llama vulgarmente *alporchón* porque en él se verifica este acto.

Pero hasta ahora no habíamos tenido acceso a esta valiosa fuente; contemos desde este momento con la aportación de Musso Valiente, que puede arrojar luz a algunas definiciones e información a muchos trabajos dialectales.

## APÉNDICE

*Definiciones de algunos términos pertenecientes a los riegos de la huerta de Lorca y su campo; e indicaciones acerca de los tarquines y otros medios que se han ideado para desensalobrar las tierras* (Molina Martínez 2004: III, 203-206).

*Regar*: es conducir el agua por alguna parte a un terreno para su beneficio.

*Regadío*: es el terreno que se puede regar.

*Riego*: el acto de regar, y el beneficio que se da a la tierra regándola.

*Regante*: el labrador que riega la tierra que cultiva.

*Regador*: el mozo jornalero asalariado para ejecutar las operaciones conducentes al riego de un bançal

*Salobral*: en el sentido de sustantivo masculino, o *tierra salobreña*, es el terreno que tiene sales, y si estas abundan de modo que le esterilizan, se llama *saladar*.

*Salobre*: en el sentido de sustantivo masculino, se llama en general cualquiera sal en cuanto esteriliza los terrenos; y cuando estos se cargan de ellas, se dice que se *ensalobran*.

*Desensalobrar*: es reducir a cultivo los *salobrales*, quitándoles los principios salinos.

*Crecida*: es el aumento de agua que toma el río en las avenidas.

*Tarquín*: el légamo que llevan consigo éstas.

*Rambla*: la quebrada de los montes por donde corren.

*Ramblizo*: la rambla pequeña.

*Entarquinar*: es abonar las tierras con tarquines.



*Sangrador o sangradera*: es la abertura que se hace para dar salida a las aguas detenidas. Cuando se hace para tomar parte de las de alguna corriente y llevarlas por otro lugar, se llama *toma*, y *caz* el canal construido junto a un río para su conducción.

*Azud*: la presa que se hace en los ríos para sacar el agua por las acequias.

*Enrunarse*: (o azolverse): es cegarse un estanque, acequia etc. Con el cieno, arena y piedras de las avenidas; y

*Desenrunar*: es limpiarle de cuanto le había enrunado.

*Boquera*: es la abertura que se hace en un cauce natural o artificial para introducir las aguas turbias en las tierras.

*Bancal*: es una porción de tierra de corta extensión destinada al cultivo.

*Era*: una parte del *bancal* dispuesta por lo común en figura rectangular o romboidal.

*Caballón*: el lomo de la tierra más o menos elevado que divide unos de otros los bancales y las eras.

*Atochada*: el muro, más o menos alto, más o menos ancho, pero con declivio a una y otra parte, hecho de capas o tongadas de tierra y atocha o esparto alternativamente, bien apisonadas después para darle mayor firmeza, el cual sirve para contener y dirigir las aguas a algún paraje.

*Atochar*: en el sentido del verbo activo, es hacer las atochadas convenientes para que se distribuyan las aguas por un terreno del modo más a propósito.

*Trailla*: es el instrumento con que se iguala el terreno, pasando la tierra del paraje más alto al más bajo con el fin de que participe mejor del beneficio del riego.

*Traillar*: igualar el terreno con la trailla.

*Heredamiento*: es una de las partes principales en que se divide esta huerta.

*Alporchón*: la dotación de agua de un heredamiento; y en este sentido se dice: el *alporchón* de Tercia, el de Albacete, etc. De aquí pasó a significar también el acto en que se venden diariamente a pública subasta, y se distribuyen las aguas para riego; y en este sentido se dice: Reglamento para el *alporchón*. Hoy han valido mucho las aguas en el *alporchón*, etc. Algunos pretenden que la palabra *alporchón* designa únicamente el edificio donde se venden las aguas; pero el uso real y efectivo de esta palabra es el de expresar el acto de la subasta. El edificio se llama vulgarmente *alporchón* porque en él se verifica este acto.

*Caja (del río):* es el álveo o madre del mismo.

*Cajero:* la caja de un canal o acequia que se forma en la parte de arriba, y también abajo en las márgenes del desagüador principal junto a la presa.

*Brazales:* son las acequias principales en que se divide el río para los riegos.

*Quijero:* el lado en declivio del mismo o de una acequia.

*Cola:* aquella por donde desaguan. También se llama *cola* la primera cantidad de agua que entra en un cauce, y si este fuere estrecho se llama *punta*.

*Escurridor:* es la acequia o brazal a donde van a parar las aguas, que introducidas en la tierra para el riego, sobran después de haber absorbido ésta, y las plantas que cría la porción necesaria.

*Regadera, reguera o reguero:* es la canal o acequia de poca anchura, que se abre en la tierra con el fin de conducir el agua inmediatamente a los bancales.

*Reguerón:* acequia madre o principal.

*Tajamar:* es la obra de cantería, que se construye en la corriente de las aguas en forma angular para dividir las y repartirlas proporcionalmente.

*Partidor:* el sitio donde se halla un tajamar, y tiene también este nombre el instrumento con que se hace la división y repartición.

*Tablacho:* es la puerta para detener el agua e impedir que vaya por un brazal, acequia, etc. Diferénciase de la *compuerta* en que se abre y cierra levantándole de arriba abajo, y la otra lo hace girando sobre su quicio o eje.

*Padrones:* las tablillas que, calándose o alzándose sirven para graduar la cantidad de agua que debe ir por un brazal.

*Telar:* un armazón de dos maderos colocados horizontalmente, sujetos por los extremos y puestos uno al lado de otro sin más distancia que la necesaria para que entre ambos puedan correr los padrones.

*Hila:* es una de las partes menores en que se divide el río. En rigor, según la primitiva disposición de Don Alonso el Sabio, la Hila debía tener un palmo de ancho sobre medio de fondo, o 40 ½ pulgadas esp. Superficiales; y la hila real de Castilla, según la define la Academia, debe tener dos palmos de ancho sobre uno de fondo, dando en uno y otro caso al terreno cierto declivio; pero en el río de Lorca no tienen dimensiones fijas; porque siempre consta de un mismo número de hilas, ora venga aumentado por las lluvias, ora disminuido por la sequedad. La hila, mientras riega de día o desde que sale el sol hasta que se pone se llama día; y noche, cuando lo hace desde que se pone el sol hasta que sale. Casa la hila durante las 24 horas, o un día y una noche juntos. Cuarto durante 5 cuartos de hora.

*Tanda*: el turno que guardan los interesados para disfrutar del agua o regando con ella o arrendándola para que otro riegue.

*Estandar (el agua)*: es poner o establecer un turno entre varios interesados.

*Fiel de tandas*: es la persona encargada de apuntar los valores de las hilas o cuartos para dar después a los interesados testimonios de ellos.

*Libros de saque*: son los turnos o tandas donde los fieles hacen sus apuntes.

*Fiel partididor*: el encargado de dividir las aguas en las cabezas de los partididores.

*Jarique*: es la división y arreglo de aguas de un brazal entre los regantes.

*Parada*: la presa que provisionalmente se hace con tierra para detener el agua en una acequia e introducirla en los bancales.

*Regolfo*: la vuelta del agua contra la corriente.

*Brenca*: la obra de mampostería que sujeta los tablachos, en las heredades.

*Aguaducho*: el aumento de agua en el río por las crecidas, que llena los brazales y por lo mismo no puede sujetarse a medida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAD MERINO, M. (en prensa): "Del más sabio recibe siempre la ley el más ignorante. Inquietudes lingüísticas de Musso Valiente, un lorquino ilustrado" *Actas del Congreso Internacional José Musso Valiente y su época (1785-1838)*. Murcia: Ayuntamiento de Lorca-Universidad de Murcia.

GARCÍA SORIANO, J. (1932): *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid.

MARTÍNEZ XARRÍA, J. (1927): *El panocho. Vocabulario dialectal murciano y otros apuntes de interés*. Murcia.

MOLINA MARTÍNEZ, J.L., coord. (1998): *José Musso Valiente (1785-1838). Vida y obra*. Murcia: FCEHILRM.

MOLINA MARTÍNEZ, J.L. (2000): *José Musso Valiente (1785-1838). Vida y obra. Nuevas aportaciones*. Lorca: Ayuntamiento de Lorca.

MOLINA MARTÍNEZ, J.L. y MARTÍNEZ ARNALDOS, M. (2002): *La transición socio-literaria del Neoclasicismo al Romanticismo en el Diario (1827- 1838) de José Musso Valiente*. Murcia: Nostrum.

MOLINA MARTÍNEZ, J.L., ed. (2004): *José Musso Valiente, Obras*. 3 vols. Murcia: Ayuntamiento de Lorca-Universidad de Murcia.

MUSSO Y FONTES, J. (1847): *Historia de los riegos de Lorca, de los ríos Castril y Guadardal o del Canal de Murcia y de los Ojos de Archivel*. Murcia. Reimp., Lorca, 1982.

- PÉREZ PICAZO, M.T. (1998): “Musso y Pérez Valiente, un lorquino en las puertas del liberalismo moderado”, en José Luis Molina Martínez (coord), *José Musso Valiente (1785-1838). Vida y obra*. Murcia: FCEHILRM, pp. 103-122.
- VALLEJO, J.M. (1833): *Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas*. Tomo III, libro VIII. Madrid: Imprenta de D: Miguel de Burgos, pp. 431-541.
- VILAR RAMÍREZ, J.B. (1998): “José Musso y la cultura española en la transición al liberalismo (1827-1839)”, en José Luis Molina Martínez (coord.), *José Musso Valiente. Vida y obra*. Murcia: FCEHILRM, pp. 45-63.
- ZAMORA VICENTE, A. (1999): *La Real Academia española*. Madrid: Espasa.